



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MARTES, 23 DE OCTUBRE DE 2018

ABC CANARIAS

EL GRAN ESFUERZO DE LA ARMADA CONTRA LA SEQUÍA EN CANARIAS

La primera desaladora de la isla vino de la base americana de Guantánamo hace 55 años. Desde Gran Canaria y Tenerife se llevaba agua en barcos de la Armada Española a Lanzarote y Fuerteventura, hoy motores del turismo de Europa



La aportación de la Armada en las islas Canarias no solamente tiene que ver con la defensa del archipiélago. También con la calidad de vida de los canarios y su desarrollo económico. Ahora protege las costas por el turismo y por la defensa de las fronteras de nuestro país. Pero hubo un tiempo que debió combatir algo vital: la sed de los canarios de Lanzarote y Fuerteventura.

La historia de la desalación en España, que arrancó en Lanzarote con la primera planta creada en el país en 1964, se revisa en un documental a estrenar en el XII Congreso Internacional de la Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyR), que se celebra este martes en Toledo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Si estas dos islas forman parte de uno de los mejores destinos de turismo de la Unión Europea es porque se pudo colocar agua corriente. No era agua para fuentes. Era para la gente, para la agricultura y ganadería. Una medida en la que la Armada colaboraba para evitar la emigración por la permanente miseria que generaba la sequía. ¿Y cómo llegaba el agua para la gente de la isla? En buques militares desde Gran Canaria y Tenerife. El agua en las islas era un problema de Estado y la Armada aportó siempre soluciones escuchando a la población local sus necesidades.

En las islas, los canarios tienen en su mente este tipo de detalles cuando grupos de interés empresarial se oponen a la presencia de la Armada o el Ejército de Tierra en ámbitos urbanos.

Los sectores económicos que suelen hablar de ceder espacios vienen del mundo de la construcción. Pero del turismo olvidan una cosa: Si en las islas hay sector servicios es porque el agua y la seguridad sigue siendo actualmente una cuestión de Estado. De hecho, la producción de agua sigue contando con respaldo permanente de los Presupuestos del Estado desde hace muchas décadas por la implantación de la desalación.

Lallemand

En el caso de Lanzarote y Fuerteventura, quien más apoyó soluciones en favor de la sociedad civil fue el almirante Luis Lallemand Menacho. Era el jefe de la Base Naval de Canarias y tuvo un gran protagonismo en que llegara agua potable para la población. En Fuerteventura, queda recuerdo de ello con una calle en Puerto del Rosario. Y es que Lallemand Menacho adoptó siempre medidas de respaldo a los más humildes de la isla a ver el sufrimiento de una población que no tenía agua corriente.

En el caso de Lanzarote, el Ejército de Tierra, será antes del Brexit el tercer generador de riqueza de la isla con un gasto medio por soldado y día superior al de turistas alemanes o británicos que emplean formatos de cero gastos en destino. A todo ello, generará un aumento del turismo peninsular a la isla.

Desde siempre

En 1912 fue cuando Trasmediterránea comenzó a llevar agua a la isla con los buques Viera y Clavijo, La Palma y León y Castillo. Venía en depósitos, se extraía bombas a unos bidones y barricas. ¿Y cómo se distribuía en la isla? Con burros y camellos hasta los depósitos que el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Estado tenía en la isla. Años más tarde, comenzó a emplearse cubas de 10 metros cúbicos de agua que llegaban a los depósitos de Argana y Maretas del Estado aunque el ubicado en Maneje tenía 16 metros cúbicos.

Agua para desarrollar la isla

Pero Lanzarote cogió fuerza y no había liquidez para ayudar a crear y mantener las infraestructuras. Ahí fue cuando la Armada Española debió ayudar incluso con el suministro de agua a La Graciosa tras un acuerdo entre el Gobierno, el vicealmirante de la Base Naval de Las Palmas de Gran Canaria, el Cabildo de Lanzarote.

Esto fue hasta 1962. El agua llegaba en los buques aljibe A-4 y A-6. Pero toda agua era poca: el ministro de la Presidencia, el almirante Luis Carrero Blanco, siempre apoyó el desarrollo industrial de Canarias y aceptó pagar el traslado en buques civiles procedentes de la Península agua a Lanzarote. 82 millones de litros de agua solamente en un buque en 1962.

Desalación

En 1964 se puso en marcha una desadora de Lanzarote. Alejandro González Morales detalla en su estudio 'La Cultura del Agua en la isla de Lanzarote entre los Siglos XVI-XX, "que menos de 10 años después, hubo que traer nuevamente agua en barco desde Fuerteventura y se debió traer otros 76 millones de litros de agua desde Gran Canaria y Tenerife". Una desaladora que no aguantó el alto ritmo de producción.

Fuerteventura

El historiador Francisco Javier Cerdeña Armas detalla que en los Cincuenta "el agua apenas llegaba a los grifos" y se creó un operativo que duró 10 años donde la Armada Española tenía el papel principal: llevar agua a la isla que pagaba el Ayuntamiento de Puerto del Rosario "en lo que se que se conoció como Operación de Aguada a la Población de Puerto del Rosario'.

Se empleaba las barcazas K-5 y K-6, remolcadores y buques aljibe A-2, A-4 y A-6. Cerdeña Armas destaca que Las primeras traían el carbón hasta el muelle de Puerto del Rosario; era el combustible para las calderas de los aljibes, algunos de los cuales funcionaban a vapor", recuerda.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"Las cubas civiles y militares del Regimiento Infantería Fuerteventura acarreaban el agua hasta los respectivos depósitos, en uno de los cuales, El Filtro, se redistribuía entre los carreteros y cubas habilitadas para el reparto a los domicilios", destaca.

Guantánamo

El académico Alejandro González Morales destaca un hecho curioso. En 1964 los hermanos Díaz Rijo compraron una planta desaladora dual, o sea: producía agua y electricidad para Lanzarote. Era la planta que tenía el Ejército norteamericano en la base de Guantánamo, en Cuba, y de la Westinghouse (General Electric).

"La producción era de 2.300 metros cúbicos de agua por día y de 1.500 Kw de electricidad". El sistema de producción era de termocompresión, es decir, "se basaba en desalar agua del mar por el sistema de calentarla con combustible hasta la evaporación, en ese momento se desprende de la sal y luego mediante un enfriamiento se recupera el agua".

"El consumo de combustible era muy elevado pero el agua producida era también de una gran calidad, incluso podía ser consumida por la población. En 1974, Endesa (INI), que operaba con la marca Unelco, se hizo con este proyecto a la vista de los costes de producción por el aumento del turismo.

Hace un año que Manuel Díaz Rijo murió. Este lanzaroteño fue profesor de Física Teórica y de Mecánica de Fluidos en la Escuela de Ingeniería de la AUM. Rijo consideró que "se me ocurrió pensar que Lanzarote era una especie de buque anclado en el Atlántico y que podría aplicársele las mismas soluciones que ya experimentaban en otros lugares para desalar agua".

FLORETTE CERRARÁ 2018 CON UNA FACTURACIÓN RÉCORD DE 190 MILLONES DE EUROS

La compañía ha realizado una inversión de 10 millones de euros

La firma navarra Florette prevé cerrar 2018 con un nuevo récord de facturación de 190 millones de euros y después de haber realizado una fuerte inversión de 10 millones de euros, según ha informado la compañía en un comunicado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En concreto, la firma de vegetales frescos envasados ha reforzado su apuesta por la innovación y gran parte de la inversión de este año se ha destinado a 40 proyectos de innovación, como el desarrollo de nuevos productos.



La empresa ha señalado que para el próximo ejercicio la estrategia de crecimiento seguirá versando en la innovación con el lanzamiento de nuevas ensaladas completas y con nuevas opciones saludables para picar entre horas.

Florette ha impulsado su presencia en esta nueva categoría del 'picoteo' saludable. «El llamado 'snacking saludable' supondrá un 10% de nuestra facturación en los próximos años», ha estimado el director comercial y de marketing de Florette Ibérica, Fermín Aldaz.

La firma navarra también ampliará las variedades vegetales desarrolladas en su centro de innovación de nuevas materias primas, cultivos protegidos dedicados al desarrollo y recuperación de variedades como la acedera, el primer brote de kale o el canónigo rojo. «Cuando empezamos trabajábamos ensaladas más clásicas como las escarolas o la lechuga iceberg. Ahora son ya más de 60 las variedades vegetales presentes en nuestros productos», explica Aldaz.

Otra de las líneas de negocio que está creciendo es la dedicada a la hostelería, que ha aumentado un 30% su facturación en los últimos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cinco años. Actualmente, supone ya el 35% del negocio de la compañía y supera el 50% de la cuota de mercado de IV Gama para restauración.

«La recuperación general del mercado, la captación de nuevos clientes, hasta llegar a los 12.000 puntos de venta actuales, y sobre todo el aumento de distribuidores que confían en Florette son las principales razones de estos datos tan positivos», ha subrayado Aldaz.

Florette también ha destacado su fuerte apuesta por Canarias, donde trabaja con agricultores locales y propios en las dos provincias canarias y puso en marcha hace siete años un centro de producción en la localidad de Ingenio (Gran Canaria) y ha contribuido a que el mercado canario de las ensaladas envasadas sea el que más crezca de toda España con un 57% en el último año, según datos de Nielsen.

CANARIAS AHORA

LOS PRODUCTORES DE TOMATE Y PEPINO DE EXPORTACIÓN REPITEN EN LA FRUIT ATTRACTION CON LA IDEA DE CONSOLIDAR CLIENTES

La organización empresarial Fedex, que agrupa a esos agricultores, se queja del retraso de casi tres meses en el abono de la ayuda estatal al transporte de mercancías correspondiente a 2017





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El tomate y el pepino de Canarias acuden una vez más a la Fruit Attraction, la feria internacional del sector de frutas y hortalizas que se celebra en Madrid (Ifema) esta semana, con el objeto de consolidar clientes y mercados de las que son las marcas agrícolas más señeras y longevas de las islas en el exterior.

Igual que ya sucediera en la edición del año pasado, en esta de 2018, la décima, Fedex participa con un stand propio integrado en un espacio mayor de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, en el que también estará otros productores del archipiélago.

El presidente de Fedex, José Juan Bonny, resaltó la importancia de esta cita anual, "ineludible" y que alcanza las diez ediciones, porque es el "escenario en el que se consolidan, promocionan y fidelizan las relaciones comerciales con los clientes".

Bonny señaló que las perspectivas para esta campaña apuntan "en positivo", si bien "el comienzo de la zafra está resultando algo complejo por el retraso acumulado en el abono de la compensación al transporte de mercancías, que ya suma casi tres meses". Esta partida es fundamental para el sector, ya que permite hacer frente a los pagos que genera la campaña desde que se inicia hasta que se empiezan a recibir los primeros ingresos por las ventas producidas.

La campaña 2018-19, que comenzó sus primeros envíos la semana pasada, vuelve a estar marcada por los efectos que puedan producirse como consecuencia de las negociaciones del brexit, que, a día de hoy, siguen siendo una incertidumbre. "Lo que sí es un hecho es la salida de Reino Unido en marzo de 2019 de la Unión Europea (UE), acontecimiento que se producirá pasado el ecuador de la presente campaña", señaló Bonny en la nota de prensa de la organización Fedex.

Además del brexit, la campaña sigue condicionada por los controles fitosanitarios del minador del tomate (*Keiferia lycopersicella*), a pesar de los resultados de los primeros seis meses de aplicación, que demuestran la no presencia ni detección de este en Canarias, aunque sí preocupa que "aún no se hayan tomado las medidas demandadas por el sector para el control del tomate que entra en las islas y pudiera ser portador de esa plaga".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Asimismo, tal y como viene reflejando el sector en las últimas campañas, existe una "gran inquietud por los efectos del cambio climático, máxime tras el impacto que ha padecido el sudeste peninsular y Baleares tras las últimas borrascas".

Con todo, el sector de tomate y pepino de Canarias de exportación acude a Fruit Attraction reivindicando la excelencia y la calidad de sus producciones, avaladas por los más de 130 años de actividad, experiencia y mejora constante, además de ser los pioneros en este cultivo al sur de Europa.

Esta décima edición Fruit Attraction presenta la mayor y más completa de sus celebraciones, con la participación de 1.600 empresas repartidas en 50.000 metros cuadrados de oferta hortofrutícola y unos 70.000 profesionales participantes de 120 países.

Fedex acude a la cita con el apoyo de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, y de la Sociedad Canaria de Fomento Económico (Proexca).

CANARIAS 24 HORAS

EL TOMATE Y EL PEPINO DE CANARIAS REGRESAN A FRUIT ATTRACTION PARA CONTINUAR CONSOLIDANDO MERCADOS

Un año más, el tomate y el pepino de Canarias acuden a la Fruit Attraction 2017, Feria Internacional del Sector de Frutas y Hortalizas, con el objeto de consolidar clientes y mercado de la que es una de las marcas más señeras y longevas de Canarias en el exterior

Al igual que ya sucediera en la edición del año pasado, FEDEX participa con un stand propio que está integrado, a su vez, en un espacio mayor, auspiciado por la consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, en el que también participan otros productores de Canarias.

El presidente de FEDEX, José Juan Bonny, resalta la importancia de esta cita anual ineludible, que alcanza ya las diez ediciones, porque es el escenario en el que se consolidan, promocionan y fidelizan las relaciones comerciales con nuestros clientes.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Bonny señaló que las perspectivas para esta campaña apuntan en positivo, si bien este comienzo de zafra está resultando compleja, por el retraso en el abono de la compensación al transporte que ya suma casi tres meses de demora. Esta partida es fundamental para el sector ya que le permite hacer frente a los pagos que genera la campaña, desde que se inicia hasta que se empiezan a recibir los primeros ingresos de las ventas producidas.

La campaña 2018/19, que comenzó los primeros envíos la semana pasada, vuelve a estar marcada por los efectos que puedan producirse como consecuencia de las negociaciones del 'Brexit' y que, a día de hoy, siguen siendo una incertidumbre. Lo que sí es un hecho es la salida de Reino Unido el próximo mes de marzo de 2019, acontecimiento que se producirá pasado el ecuador de la presente campaña, señala Bonny.

Además del Brexit, la campaña sigue condicionada por los controles fitosanitarios de la Keiferia, a pesar de los resultados de los primeros seis meses de aplicación, que concluyen la no presencia ni detección de la misma en Canarias. Pero sí preocupa que aún no se hayan tomado las medidas demandadas por el sector de control sobre el tomate que entra en las Islas y pudiera ser portador de esta plaga.

Asimismo, tal y como viene reflejando el sector en las últimas campañas, existe una gran inquietud por los efectos del cambio climático, máxime tras el impacto que ha padecido el sureste peninsular y las Islas Baleares tras las últimas borrascas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Con todo, el sector de tomate y pepino de Canarias de exportación acude a Fruit Attraction reivindicando la excelencia y la calidad de sus producciones, avaladas por los más de 130 años de actividad, experiencia y mejora constante, además de ser los pioneros en este cultivo al sur de Europa.

Esta décima edición Fruit Attraction presenta la mayor y más completa de sus ediciones con la participación de 1.600 empresas repartidas en 50.000 m2 de oferta hortofrutícola, y unos 70.000 profesionales participantes de 120 países.

Poner en valor las producciones hortofrutícolas y ampliar los destinos de las exportaciones canarias son las apuestas de las patronales del sector, que acuden a la cita con el apoyo y la participación de la consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria y de la Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A., PROEXCA.

COAG

LA "DÉCADA FRUIT ATTRACTION": QUIÉN GANA Y QUIÉN PIERDE EN UN SECTOR AL ALZA

Coincidiendo con el décimo aniversario de la Feria Internacional "Fruit Attraction", el responsable de frutas y hortalizas de COAG, Andrés Góngora, analiza la evolución del sector en la última década



Óscar Moret, productor de fruta y afiliado de nuestra organización en Aragón, reflejaba a la perfección en un breve artículo este pasado mes de agosto la dramática situación de los profesionales de este sector, detallando cómo se van quedando en el camino las ilusiones y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el trabajo, y sobre todo cómo se ha eliminado la rentabilidad del fruticultor y se le hace abandonar su profesión con la consiguiente destrucción de la economía familiar en las zonas productivas.

Esta situación se replica con preocupante frecuencia en otras zonas de producción y en otros cultivos hortofrutícolas. Por ejemplo, los agricultores de la almendra están viendo como emerge un nuevo sector completamente distinto, en zonas llanas, con riego y altos rendimientos, y contra el que no pueden competir sus árboles erguidos en zonas de pendiente y con un valor ambiental y social que no se retribuye ni por asomo. Pero también hemos visto como zonas en las que no se cultivaba tradicionalmente sandía o brócoli están apostando por estos cultivos gracias a capital procedente de otros sectores económicos, con colchones financieros de los que no disponen las agricultoras y agricultores de nuestro sector y, a veces, con ayudas agrarias procedentes de tiempos pasados.

Así, sector tras sector, observamos un cambio de paradigma en el modelo productivo del sector de las frutas y hortalizas en el que los grandes inversores, en muchas ocasiones con capital ajeno al agrario, ganan terreno en detrimento de los agricultores y agricultoras tradicionales y, en definitiva, en detrimento del modelo social y profesional de agricultura, proveedor de riqueza en el medio rural, así como de otros bienes públicos.

Mientras en 2007 había una superficie de frutas y hortalizas de 1.462.000 ha con 215.000 como titulares de explotaciones hortofrutícolas, en 2016 para un área en producción aún mayor, 1.594.000 ha, hay 172.000 titulares. Es decir, en 10 años mientras el sector ha perdido un 20% de activos, la superficie ha crecido en más de 130.000 ha, un 9%.

La tormenta es perfecta y se basa en una crisis de rentabilidad que dura ya muchos años en un sector que vive esencialmente del mercado y para el que unos precios dignos y remuneradores son la única salida viable. A esto hay que sumar muchos elementos:

- Una PAC que deja fuera, sin derechos de ayuda, a los agricultores tradicionales de frutas y hortalizas que han de competir de manera desigual con otros que llegan con mochila de otros cultivos, en ocasiones de bastante importancia.
- Una cadena alimentaria desequilibrada, que deja importantes márgenes en eslabones que no son el agricultor que se ve



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

presionado para sacar a cualquier precio sus percederas producciones.

- Los eslabones favorecidos en esa dinámica (corredores, operadores, intermediarios, mayoristas, exportadores, minoristas...) acumulan capitales a costa del agricultor y luego los destinan a la propia producción para competir con los hortofruticultores tradicionales en una diabólica espiral.
- Un sistema de OPFH que ha posibilitado la creación de entidades ficticias para que el sector comercial acceda a ayudas públicas, pensadas para que los agricultores avancen en la cadena.
- Una Ley de la Cadena con dificultades de aplicación en el sector porque las citadas OP quedan al margen de la obligatoriedad de contratos escritos y por las dificultades de aplicación para el sector mayorista de los mercados centralizarles.
- Un sistema de acuerdos comerciales que facilita la entrada de producto de terceros países producido en condiciones de dumping frente a las más exigentes condiciones de producción del mundo, las que cumplimos con gusto en la UE.

Sí, felicitamos a los organizadores de Fruit Attraction por la relevancia que ha alcanzado esta feria en estos 10 años y el papel que representa para ofrecer una imagen y una salida a las producciones que cultivamos. Sin embargo, los profesionales del campo cada vez tenemos menos que celebrar. Sin la labor de la producción y la empresa familiar el sector más relevante de la agricultura española se vendría abajo. Es necesario tenerlo presente. Aunque intenten cambiar esta máxima y busquen eliminarnos de la ecuación, vamos a continuar dando guerra. Queremos un sector hortofrutícola con agricultores y agricultoras

Es hora de que todos los agentes y operadores enseñen la patita y se posicionen a este respecto, especialmente las administraciones que bandean y no acaban de posicionarse en favor de un modelo familiar y profesional, aunque a la hora de las declaraciones públicas, muchas veces se llenan la boca de buenas palabras y muchos gestos.

Es necesaria una clara apuesta por un modelo de producción basado en una hortofruticultura con hortofruticultores, en una agricultura familiar de agricultores profesionales, basado en el carácter profesional, la eficiencia y sostenibilidad de la actividad agraria, que conforman los hombres y mujeres del campo que trabajan directamente en sus explotaciones y viven de su actividad. Este



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

modelo mayoritario en la Unión Europea, lleva unido a su labor esencial, la producción de alimentos para la sociedad, otros bienes por los que las explotaciones no reciben remuneración: medioambientales, territoriales, culturales, gastronómicos, patrimoniales, paisajísticos, turísticos, etnográficos, etc.

Las administraciones (estatal, regionales y locales) han de posicionarse claramente a favor de este modelo que se ve amenazado por las inversiones externas, el capital ajeno que busca sólo rendimientos económicos sin generar, entre otros, ni tejido social, ni mantenimiento de la población rural y del medio ambiente. En un contexto de restricciones presupuestarias, y en pro de la defensa del citado modelo social y profesional de agricultura, los apoyos públicos han dirigirse únicamente a las pequeñas y medianas explotaciones profesionales agrarias, evitando que caigan en manos de grandes empresas y agentes comerciales.

DIARIO DE AVISOS

EL CURANDERO PÀMIES BUSCA UN LUGAR SECRETO EN LA ISLA PARA DAR SU CHARLA

El agricultor, acusado por Fiscalía a partir de la petición del Ministerio de Sanidad, asegura que seguirá defendiendo los beneficios del preparado de dióxido de cloruro que "no vendo ni comercializo de ninguna manera". Expertos en autismo recomiendan a las familias de hijos con autismo acudir a profesionales especializados en el síndrome y su abordaje

Josep Pàmies, el curandero y agricultor que difunde el uso de las gotas MMS, a partir de una mezcla de dióxido de cloro y agua, acusado formalmente por el Ministerio de Sanidad a través de la Fiscalía por la difusión de esta información para el tratamiento del autismo, la malaria, el ébola o el virus del sida, mantiene su intención de dar, aunque sea en secreto, la conferencia programada en La Palma el próximo 9 de noviembre. Lo hará siempre y cuando "reciba el ofrecimiento de cualquier particular que facilite un espacio para que pueda darla". Así lo confirmó en declaraciones a este periódico el propio Pàmies, "muy decepcionado por este boicot" tras la suspensión de sus charlas en La Palma y días más tarde en Fuerteventura. Asegura que "no soy doctor, no soy médico, nunca he dicho tal cosa". "Solo soy un agricultor jubilado hace 15 años".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Pàmies explica convencido de que “cosas buenas están prohibidas y en cambio insecticidas, pesticidas y herbicidas envenenan nuestros campos y las frutas y hortalizas, originándonos problemas de salud”. Se muestra molesto con “afirmaciones falsas que se hacen sobre mí” y asegura que “es un trauma que no podamos hablar de esto abiertamente, de la MMS, que está prohibida pero no está justificado que sea así, yo no vendo las gotas, no las distribuyo. Solo digo, apoyándome en otros compañeros que sí tienen formación, que tiene muchos beneficios, y voy a seguir diciéndolo”.

Asegura este agricultor que “más de 100 personas forman parte de este movimiento, pero, lógicamente, se mantienen en el anonimato porque no quieren perder su licencia, sus colegios profesionales los expulsarían”.

Pàmies no está autorizado para aconsejar el consumo de estos productos ni tiene formación médica. Es criticado por colegios de médicos de varias provincias españolas, y el preparado está prohibido, aunque continúa su comercialización en plataformas como Amazon y en circuitos de familias que reconocen su consumo, pero que prefieren mantenerse en el anonimato. Los expertos advierten acerca de la utilización de la desesperación, especialmente de familias con hijos con autismo, por parte de Pàmies.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Pedro Jiménez Navarro, doctor en Psicología, además de especialista en trastornos del espectro del autismo (TEA), recomienda a las familias, en caso de verse tentadas de caer en el discurso de Pàmies, a que solo recurran “a servicios y organizaciones que estén especializados en la intervención y apoyo a personas de estas características, con programas de atención temprana, apoyos educativos adecuados y un buen abordaje de la vida adulta a través de servicios que incluyan actividad diurna, vivienda, orientación hacia el mundo laboral y, en general, mantener unos estándares de calidad de vida adecuados”.

Explica que “las familias y los profesionales tenemos responsabilidades diferentes, aunque deben ser confluyentes en objetivos orientados a proporcionar una buena vida a las personas con TEA”. Por eso, afirma que “los responsables de las administraciones públicas también deben plantearse su papel y responsabilidad en este tipo de controversias, ya que en muchas ocasiones su reacción es tardía y confusa. En nuestra comunidad, los servicios de atención temprana son escasos y costosos económicamente, los apoyos en educación también son escasos y poco especializados”.

EL APURÓN

EL PSOE DE LOS LLANOS DE ARIDANE DEMANDA LA CRECIÓN DEL CICLO DE FP BÁSICA AGRARIA

El grupo municipal Socialista del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane lleva a Pleno este jueves la proposición de ampliar las opciones de la Formación Profesional mediante la creación de un ciclo de FP Básica Agraria

Los Llanos de Aridane cuenta con la Escuela de Capacitación Agraria, una de las tres que existen en Canarias. En La Palma, la implantación de estos estudios se vería favorecida al contar con las instalaciones necesarias para desarrollarse, no solo con la propia Escuela, sino con todo el material, fincas, el profesorado necesario y la importancia de que esta dispone de residencia, una ventaja que permite la incorporación de alumnado de otras islas, Península e incluso algunos usuarios europeos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La titulación de FP Básica Agraria ya existe en otros lugares y su instauración en La Palma haría que estos estudios aspirasen a hacer de la isla una importante ubicación para formarse en el sector primario, cubriendo así el interés y la intención que muchos y muchas jóvenes puedan tener en dedicarse de forma profesional a la agricultura, teniendo la posibilidad de hacerlo con el respaldo de la obtención de un título educativo.

La Palma es una isla de marcado carácter rural, con muchas familias cuyo sustento depende de la agricultura o la ganadería. Algunas producciones, como la agricultura ecológica, cada vez están siendo más demandadas por los usuarios. También la introducción de nuevos cultivos y la apertura de nuevos mercados hace que cada vez se necesite más dedicación profesionalizada para este sector. Sin duda, con la implantación de esta formación se fomentaría y apoyaría que el relevo generacional en el desarrollo de actividades agrarias esté asegurado y cada vez más formado.

PRESENTAN EL IV CATÁLOGO DE REPRODUCTORES DE LA RAZA CAPRINA PALMERA

La Asociación de Criadores de Cabras de Raza Palmera publica el IV Catálogo de Reproductores de esta raza, que será presentado este viernes 26 de octubre en la sala municipal La Recova, en la Plaza del Mercado de Santa Cruz de La Palma, a las 20:00 horas

En esta obra se expone todo el trabajo realizado el pasado 2017, en el que por tercer año consecutivo se hacen pruebas de descendencia y testaje de machos para seleccionar aquellos que puedan transmitir



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mejoras al resto de la población caprina palmera por medio de la inseminación artificial.



Además de la valoración genética por caracteres de producción y calidad de leche, este año también se realiza por caracteres morfológicos, con la posibilidad de escoger en base a estos caracteres las futuras reproductoras de nuestras explotaciones que puedan mejorar la estructura lechera de nuestros animales.

El catálogo muestra entre otras cosas, las lactaciones más destacadas de nuestras cabras, lo que nos da una idea de la capacidad de mejora que tiene por delante nuestra raza caprina palmera.

EL DIGITAL DE CANARIAS.NET

SÍ SE PUEDE EN VALLE GRAN REY LLEVA AL PLENO MUNICIPAL EL CONTROL DEL GANADO ASILVESTRAO EN LOS ESPACIOS NATURALES

Ante la parálisis que muestran Ayuntamiento, Cabildo y Gobierno de Canarias



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La asamblea local de Sí se puede en Valle Gran Rey lleva, a través de sus representantes, una moción al pleno municipal para que el control del ganado asilvestrado en los espacios naturales sea una prioridad de las administraciones públicas competentes ya que son innumerables los daños que están provocando cabras y ovejas asilvestradas en el medio ambiente, la seguridad y las explotaciones agrícolas del municipio.

Desde la formación ecosocialista recuerda que ya en septiembre del año pasado, sus concejales señalaron ante el pleno la necesidad de que el gobierno municipal solicitase al Cabildo Insular el desarrollo de actuaciones de control de ganado asilvestrado en el Parque Rural de Valle Gran Rey ante la proliferación de ganado en los riscos de Yorima, Guadá y Teguerguenche, y que ya estaban provocando daños a los cultivos del valle.



“Como no se ha desarrollado ninguna iniciativa y viendo la parálisis de las administraciones competentes, hemos trabajado una moción para que el control del ganado asilvestrado se realice con urgencia en los espacios naturales del municipio” declara Sandra Ramos, portavoz de la formación.

“El Cabildo de La Gomera debe tomar medidas eficaces y de forma urgente con el problema del ganado asilvestrado en el Parque Rural de Valle Gran Rey ya que la situación ahora mismo es insostenible y peligrosa y no vale quedarse en meras palabras. Mientras no trabajan, el ganado asilvestrado está dañando irremediamente nuestro medio ambiente, nuestro patrimonio y nuestros cultivos. Gestionar es hacer y no figurar tanto en los medios, y si no son capaces de asumir sus competencias, que las den a quienes sí sean capaces” insiste la portavoz.

Desde Sí se puede se recuerda que Valle Gran Rey es el municipio gomero con mayor porcentaje de su territorio incluido en Espacios Naturales, y algunos de ellos están siendo muy afectados por el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ganado asilvestrado, sobre todo, el Parque Rural de Valle Gran Rey (que incluye la también muy dañada Zona Especial de Conservación Valle Alto de Valle Gran Rey) y el Monumento Natural de Lomo del Carretón (que es, además, Zona Especial de Conservación).

Advierten que son distintas las afecciones que produce ese importante número cabras y ovejas asilvestradas, a la que ahora hay que sumar la presencia del muflón. Entre ellas, la extinción de plantas amenazadas y únicas que encuentran en el ganado asilvestrado su principal amenaza. También favorecen los procesos erosivos y la expansión de otras especies invasoras como el rabo de gato. Además, se ha constatado que son un peligro para la seguridad de los senderistas y para el tránsito por carreteras, tanto por el riesgo de accidentes provocados directamente por este ganado como por las caídas de piedras que provocan sobre las vías.

“Estamos perdiendo un patrimonio por culpa del ganado asilvestrado y de la dejadez de las instituciones. Sin ir más lejos, y según Nieves Lady Barreto, Consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, una especie cuya única población se encontraba en nuestro municipio, *Helianthemum aganae*, se da por desaparecida por la alteración producida por el ganado que ha destruido de tal manera su hábitat que no se ha detectado ningún ejemplar desde el año 2006” explica Ramos.

En la moción se insta al alcalde del Ayuntamiento de Valle Gran Rey a la publicación de un bando donde se prohíba a las personas propietarias y poseedoras de animales domésticos su abandono en espacio público o privado y se les conmine para que procedan a la retirada inmediata de los animales domésticos abandonados apostados en el Parque Rural de Valle Gran Rey, en el Monumento Natural del Lomo del Carretón y su entorno inmediato. A su vez se reclama al Cabildo Insular de La Gomera, como administración competente en la gestión de los Espacios Naturales Protegidos, a que proceda, transcurrido el plazo fijado en el Bando Municipal, y si los animales continuasen sin control, a llevar a cabo las labores de control de los animales abandonados en los Espacios Naturales Protegidos de este municipio.

“Esperamos que esta moción sirva para impulsar una estrategia seria y constante para resolver el problema del ganado asilvestrado en Valle Gran Rey y en toda la isla” finaliza su intervención Ramos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL GOBIERNO PIDE DECLARAR ESPECIE EXÓTICA INVASORA A LA PLANTA PROTAGONISTA DE LA DECORACIÓN DEL CANAL DEL PARQUE DE LA VEGA

Foro contra la Incineración



Está incluida en el catálogo nacional de especies exóticas invasoras altamente agresivas, especialmente porque millones de semillas salen hacia todas partes desde esos plumachos por esta época, pero en Canarias de siempre se ha vendido como si tal cosa aunque, la proliferación más o menos incontrolada de esta planta por determinadas áreas -especialmente de los nortes de algunas islas como Tenerife- ha hecho que salten las alarmas. Algunas alarmas al menos y desde la consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del gobierno de Canarias se ha solicitado al ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que se amplíe a Canarias la consideración del género 'Cortaderia' como especie exótica invasora. Como en el resto del Estado, vamos.

Pero hombre, cualquiera diría que alguna medida se debería ir tomando mientras se tramitan los papeles y todo eso, porque a ver



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cómo se come que estemos pagando campañas de erradicación, pidiendo control a Madrid...y mientras desde Ayuntamientos como el de La Laguna se convierte a esta especie en la principal protagonista del más importante parque urbano del municipio. Cualquiera diría que un poco contradictorio pudiera ser el asunto. Organícense señores, organícense.

EL DÍA.ES

140.000 EUROS PARA LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA GOMERA, INVOLCAN Y UNA ASOCIACIÓN DE SALVAMENTO

La consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, Lady Barreto, dio cuenta este lunes en el Consejo de Gobierno de las subvenciones concedidas de forma directa por la Consejería durante el primer trimestre de este 2018



En total, se ha destinado una partida de 140.000 euros para sufragar tres líneas de ayudas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El objetivo de estas subvenciones es cubrir las necesidades de la Reserva de la Biosfera de La Gomera, sufragar los gastos corrientes de la Asociación 'Grupo del Perro de Salvamento de Canarias' y equipar los sistemas de vigilancia y análisis de riesgo del Instituto Volcanológico de Canarias (Involcan).

En detalle, la Consejería de Política Territorial ha destinado 30.000 euros al Cabildo de La Gomera para desarrollar diferentes acciones en la Reserva de la Biosfera de la isla, que tienen como objetivo reforzar la capacidad de funcionamiento de la reserva, contribuyendo al logro de un modelo propio de sostenibilidad insular, según lo establecido por la Unesco.

Las actuaciones propuestas comprenden un plan de acción para el control del rabo de gato, la difusión y promoción de la nueva imagen corporativa de la Reserva para mejorar su visibilidad y una acción orientada a la redacción de una primera hoja de ruta para diagnosticar los impactos del cambio climático en La Gomera.

Por otro lado, la asociación 'Grupo del Perro de Salvamento de Canarias', único grupo especializado en Canarias en la búsqueda y localización de personas desaparecidas, ha recibido una partida de 10.000 euros para sufragar los gastos corrientes derivados de su actividad.

Finalmente, la Consejería, a través de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, ha concedido una subvención de 100.000 euros a Involcan para perfeccionar el sistema de detección y localización sísmica en Canarias, con el objetivo de aumentar el conocimiento sobre la actividad vulcanológica de las islas, así como para prevenir y reducir los posibles riesgos derivados de esta actividad.

Esta inversión contempla la adquisición de nueve estaciones sísmicas, de banda ancha y alta resolución, que formarán parte de la actual red existente de 30 sensores.